

NI ROMANONES, NI EL PARTIDO LIBERAL

La situación del conde de Romanones se manifiesta cada día más falsa. El tono de sus discursos y de los editoriales de su órgano oficial, «Diario Universal», habían muy perspicuo en este respecto.

El motivo de semejante «retirada estratégica» nosotros lo hemos dicho repetidas veces: al conde de Romanones le falta el apoyo, en cuya virtud sola gobernó, sin mayoría, desde que se le separaron los demócratas.

Y como nuestra afirmación la aceptan ya la mayoría de los políticos y la repiten en los escritorios y en el salón de conferencias hasta los ex ministros liberales, el disgusto de las huestes romanonistas es grande, y es ostensible, y se expresa en voz alta. Se habían forjado la ilusión de subir al Poder derribando a los conservadores en uno de los primeros debates, no bien se abrieron las Cortes. La ilusión era fundada. Un famoso editorial de «Le Temps», en que daba por segura la caída del Sr. Dato y la vuelta al banco azul del señor conde de Romanones, fué seguido de tales comentarios en «Diario» y de una actitud agresiva tal que sonaron en todos los oídos como toque a rebato. De repente se produjo una mutación, frecuente en las farsas poéticas, mas que en la vida, sobreviene sólo tras las radicales equivocaciones, tras los profundos fracasos. El ejército comenzó a desconfiar del jefe, y la más honda y subversiva demoralización introdujese en sus batallones.

Porque es así que el partido liberal se juzga capacitado para gobernar, y sólo cree incapacitado al conde de Romanones que perdió la confianza de altísimas personalidades; que chocó contra las convicciones neutralistas del país; que suscitó hasta dificultades internacionales hablando imprudente.

El estado psicológico actual de las huestes liberales mina por su base la autoridad del señor conde de Romanones. Salta a los ojos que sus adeptos no lo han seguido ni por sus dotes de estadista, ni por su elocuencia, ni por su cultura, ni por su austeridad, ni por su historia, ni por sus programas, ni por su prestigio, sino únicamente porque le tenían en concepto de hábil «condottiero» que sabía conducir a la victoria, al banco azul, a los cargos públicos, al presupuesto. Desvanecida esta idea, comprobado que es un estorbo, que habrá de vivir largos meses, tal vez años en el ostracismo, y peregrinar por el desierto de la opo-

sición, ¿qué ha de sobrevivir sino el descontento y la desbandada?

He ahí lo que ayer más que nunca se «sentía» en los pasillos de la Cámara popular. He ahí la verdadera y positiva situación del hombre que hace dos años era el árbitro de la política española.

Ningún ídolo tuvo los pies más de barro. Bastó una pedruzuela para derribarle. Y esta pedruzuela ¡oh, sarcasmo! no descendió de ningún monte, sino de las propias imprudencias del ídolo.

Es ley general que D. Manuel Linera Rivas notó en «María Victoria»: «Lo que sembramos en torpezas lo recogemos en fracasos...»

En un punto importantísimo se equivocó, no obstante, el partido liberal: en estimarse capacitado, aun sin Romanones, para subir al Poder. ¡No! Al conde, si no le resta vigor para conquistar el banco azul, le falta abnegación para consentir que otro cualquier liberal presida un Gabinete, y le sobran medios para impedirlo. El que sucedió a Canalejas... como le sucedió no se sacrifica por el partido, ni sigue el ejemplo de Maurra, en obsequio al régimen ni a nada.

Por otra parte, la opinión española rechaza a todo el partido liberal; le juzga un menoscabo de la neutralidad, un matiz al menos; y en postulado tan indeclinable de su interés, de su vida próspera, el país no tolera ni gradaciones ni modalidades.

El partido liberal ha obsecundado con excesiva sumisión, y real ó aparente coincidencia de pareceres y afectos, al conde de Romanones, para que la conciencia pública no lo considere solidario de sus culpas y lo englobe en los mismos anatemas. Mientras dure la confusión, hasta que no esté la paz firmada, el partido liberal no puede volver al Gobierno. España ha de pesar en la conferencia de la paz, como mediadora, como árbitra, por su carácter de neutral estricta, sin inclinaciones en favor de tirios ni troyanos. Y el partido liberal es incompatible con esta posición en el fiel de la balanza, ya que exteriorizó repetidamente sus simpatías por los aliados y se confederó con los reformistas, rabiosos é imprudentes francoanglófilos.

Ignoramos si estallará o no la crisis. Mas si estalla, resolverá constituyendo otro Gabinete conservador, continuación, en la política internacional, del que ahora manda.

¿Quién no ve que el Sr. Sánchez de Toca es una reserva, sin apurar la cual en ningún caso se cambiaría de situación política; y en el presente de España y Europa, muchísimo menos?

El Sr. Dato—estamos seguros—obvio, constituiría el primero y más decidido sostén de una nueva solución conservadora, si acudir a ella fuese preciso.

DE BARCELONA DESDE SEVILLA

Los servicios municipales BARCELONA 17. Procedente de Mahón ha llegado hoy a este puerto el crucero «Reina Regente», escuela de guardias marinas. El alcalde de esta ciudad ha convocado a una reunión a los senadores y diputados por Barcelona, para tratar de los proyectos del ministro de Hacienda relacionados con los arbitrios municipales y otros asuntos relativos a la situación económica de los Ayuntamientos. A la reunión asistirán los jefes de los grupos municipales. Es probable que en ella se acuerde pedir la gestión pronta y favorable de las resoluciones que se adopten, y que pase a Madrid una Comisión, compuesta del alcalde y jefes de grupo, a la cual se unirán en Madrid los diputados y senadores.

Mercaderías de guerra. SEVILLA 17. Se dice que está en esta capital un agente del Gobierno francés, contratando con las casas fundidoras de esta íd. fabricación de bombas y cascos de granadas, ofreciendo primas de ganancia considerables. Acompaña al francés un procurador sevillano. El negocio, rechazado por unas casas, ha sido aceptado por otras, que han celebrado contratos de importancia. En los almacenes de ésta se han comprado raíles de ferrocarril y se han encargado camillas, cuantas se puedan construir, sin limitación en el precio. Andree llegó el Rdo. P. Cifunio, general de los Franciscanos. Desde la estación marchó a la iglesia de San Buenaventura, donde se cantó un solemne Te Deum. Pasado mañana seguirá su visita a otras casas de la Orden. Se ha encontrado en el fo el cadáver de D. Luis Ortega Gómez, comerciante, domiciliado en la calle de Relatores, 8. Se supone que esta madrugada se arrojó al río, ahogándose. El Juzgado instruye las diligencias oportunas. Esta noche dará el Comité de la Ex. posición Hispano-Americana un banquete en honor del ministro de la Argentina, señor Avellaneda. Este marchará a Cádiz mañana, para embarcar en el «Infanta Isabel», con rumbo a su país. Va satisfecho de su estancia en Sevilla y del progreso de esta ciudad.

ASOCIACION DE JOVENES PROPAGANDISTAS

Mañana, a las SEIS EN PUNTO de la tarde, celebrará su reunión semanal el Segundo Círculo de Estudios de la A. C. N. de J. P., en el salón de EL DEBATE (Desengaño, número 12).

DESDE PORTUGAL

LISBOA 17. Fuerzas del Ejército han embarcado en el vapor «Portugal», con dirección a Angola, siendo despedidas por los ministros de las Colonias y de Marina, y por un gentío inmenso. De Oporto comunican que los obreros de construcciones organizan la huelga general. Varios grupos intentaron obligar a sus compañeros a que cesaran en sus trabajos, impidiéndoles la policía con su intervención. Se han reunido los patronos, acordando conceder la jornada de nueve horas.

El crucero «Río de la Plata»

Una contraorden. EL FERROL 17. Al momento de zarpas el crucero «Río de la Plata», éste recibió contraorden, volviendo a su fondeadero hasta nuevo aviso.

NOTAS BILBAINAS

BILBAO 17. Una vez rectificados los datos electorales, han resultado triunfantes, por el distrito de San Vicente, el candidato jaimista señor González, ún nacionalista y el ídono Sampedayo. Prestando declaración ante el Juzgado el Sr. D. Enrique Besari, agredido hace días por el alcalde de Begoña, sufrió un ataque de hemiplejía; el médico declaró que padecía una embolia cerebral. El paciente se encuentra sacramentado. Con destino a la Exposición de muñecas, que ha de celebrarse en el salón de La Filarmónica, se han recibido 630 ejemplares muy valiosos.

DE MI CARTERA ALEMANIA Y ESPAÑA

PRESENTE Y PORVENIR...

Don Vicente Gay es un joven y culto catódrico español. En Alemania hizo una gran parte de sus estudios, y de Alemania acaba de llegar ahora, regocijado con la plena satisfacción de un propósito, el que hubo de decidirse a realizar el viaje... Quería nuestro aplicado compatriota documentarse directamente, «ver» el problema de la guerra cara a cara, sin esos prismas pasionales que emborronan y subvierten la realidad y sus términos...

Y hombre muy vivido y muy preparado intelectualmente para tal empresa, torna a su país con un tesoro de observaciones, de datos y de libros, base firme de un criterio donde no falta la mariposa impresionista ni pone espejismos la pasión... El despacho de Gay es blanco, es pequeño y alegre. Sus ventanas se asoman al horizonte. La sobriedad, en perfecto consorcio con el buen gusto, reina en aquel gabinete de trabajo, donde hay quizá pocos, pero buenos libros, sin trapear ni detalles cursis... Hallámosnos de Alemania—lo decimos a Gay—, Usted está publicando en «La Tribuna» unas bien escritas impresiones de su viaje. Algunos reporteros le han visitado a usted y han reseñado extensamente la visita en muy completas y ajustadas notas informativas... Cambiemos el «disco», si a usted le place... ¿Qué ha traído usted de Alemania, además del plano conveniente de que ella es el mejor vecindario, de que sus energías son ingotables, y la fe en la victoria son cada día más grandes, etc., etc.?

—Pues, además de todos esos—dice Gay, sonriendo—, he traído un tesoro... —¿Caramba!... —Sí, señor, como usted lo oye. Un tesoro de libros, de obras magníficas, ultramodernas, relacionadas con el conflicto actual en sus antecedentes, en su fase culminante y en sus derivaciones para el porvenir... ¡Si usted supiera lo que me ha costado salvar este «tesoro» de las garras aliadas! ¡Por salvarle tuve que apelar a todo: a la astucia, al escamoteo, y... al bolsillo!... Felizmente, vea usted... Y Gay me indica una primorosa «etiqueta» repleta de volúmenes flamantes, soberbiamente encuadernados.

—¿Ahí tiene usted una crónica?... ¿Qué digo una crónica?... ¡Muchas, y a cual más interesantes!... Verá usted... Nuestro interlocutor coge al azar uno de aquellos libros alemanes.

—Este—nos dice hojeadolo—se titula «La fiesta del V centenario de la fundación de la municipalidad de Leipzig». Fue un homenaje a la ciencia alemana, que tuvo efecto en 1909. Nuestra nación estuvo representada en aquella memorable por uno de sus catódricos más humildes, profesor en la Universidad de Viena, el doctor Albert W. Ahora lea usted los hermosos ensayos que entonaron a la «supremacía» alemana. W. de Japón... A esa Alemania que es hoy, según esas naciones, un cubil de fieras, un pueblo «bárbaro, mil veces despreciable por su ineptitud espiritual»... «Curro Vargas» examina detenidamente un magnífico plano de Lovaina, hecho con el primer y la justicia que caracteriza a los alemanes en este «chase de labores». Los barrios quemados cuando la «celebrada» conquista de la ciudad helada aparecen en negro para que la zona marcadamente se destaque perfectamente. Representa esa zona un «dovazo» en chiso con un detalladísimo plano de las defensas que el estrecho posee. Es una matia de fuegos cruzados, capaz de hundir cien flotas como la flota inglesa.

—Dígame, amigo Gay: ¿Y qué se dice de nosotros en Alemania? ¿Cómo se juzga nuestra neutralidad? ¿Qué opinión les merecemos a los germanos?... Espere usted—nos contesta riendo el señor Gay—, le enseñaré otro libro... Se titula «España». He aquí un párrafo: «Cuanto la guerra concluya, es preciso orientar la emigración y el turismo alemán a ese país caballeresco y noble, mediterráneo y atlántico, que se llama España. Vamos al Sur, vamos a España, al hermoso país donde el sol luce esplendoroso.» En el libro, publicado recientemente, hay cantares españoles, alegres trinos de nuestra fecunda é inagotable masa popular. Uno de ellos, viejisimo y arribado con las cenizas de nuestra última epopeya, es aquel que reza: La Virgen del Pilar dice que no quiere ser francesa; que quiere ser capitana de la tropa aragonesa.

Y el simpático catódrico vallisoletano aun no refiere dos momentos de su último viaje a Alemania, que «Curro Vargas» aprovecha como pintoresco broche de esta crónica. Fué en un elegante y entonado restorán de Berlín... —¿Es usted español?—dijéronle a Gay, sonrientes, unas lindas muchachas. —Lo soy, en efecto, señoritas. —¿Les gustaría a ustedes, los españoles, el Peñón de Gibraltar?... Algunas días más tarde Gay visitaba en Kiel al comandante de uno de los «super-dreadnoughts» de la escuadra imperial. En el transcurso de la visita el marino alemán le hizo idéntica pregunta: —¿Les gustaría a ustedes, los españoles, el Peñón de Gibraltar?... Quién no descubre aquí una «idea», un pensamiento hispanófilo, que tiene una evidente encarnadura en el pueblo germano? Esta idea de hacer justicia a los legítimos y patrióticos anhelos de España ha inspirado una caricatura, popularísima en Berlín y reproducida en miles de postales. En el estrecho de Gibraltar un inglés se inclina sobre las olas, observando con terror que por allí navega un submarino germano. España sonríe y le dice al inglés, verdaderamente: —Es una sorpresa, verdad?... ¡Pues acaso con el tiempo tengas otra!...

—Curro Vargas

CRITICA SITUACION DE LOS PUERTOS ORIENTALES INGLESES

EL PRIMER CONSEJO DE GUERRA FRANCOBRITANICO MOVIMIENTO ENVOLVENTE DE TURCOS Y BULGAROS EN SERVIA

EN LOS BALKANES.—Continúan los servicios retirándose, perseguidos por sus adversarios. Las tropas húngaras han llegado hasta las cercanías de Uvac, en la planicie de Cigota, y han asistido los atrinchamientos enemigos en las montañas de Lucka, mientras el general Kowess avanza en la carretera de Kratjevo a Novibazar, y otras divisiones alemanas y búlgaras se acercan a Kurnunja.

Los partes ingleses afirman que los alemanes avanzan en Servia y que las posiciones de Babuna están muy seriamente amenazadas por un movimiento de flanco verificado por turcos y búlgaros.

EN RUSIA.—En el Norte de Curlandia los destroyers rusos han bombardeado a Petrogog.

EN FRANCIA.—Guerra de minas y combates de artillería es lo único que comunican los partes oficiales franceses y germanos.

VARIAS.—El presidente del Consejo inglés y varios ministros del mismo se encuentran en París, donde han conferenciado con M. Briand, el general Joffre y el almirante Lacaze, celebrando el primer Consejo de guerra franco británico.

En el Canal de la Mancha han chocado con minas y se han hundido el buque-hospital «Anglo» y otro que pretendió socorrerlo. El «Times» dice que la situación de las ciudades inglesas de la costa oriental empeoraba día a día... La nieve paraliza las operaciones en el Cáucaso, donde alcanza un metro de altura, y en Flandes.

BALKANES

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO LOS AUSTRIACOS HAN PASADO A LA GRILLA IZQUIERDA DEL MORAWA

Oficial: El 12 de Noviembre, después de la rendición de Nisch, los serbios se habían retirado a la orilla izquierda del Morawa, habiendo destruido todos los puentes. El río mide allí de 150 a 200 metros de anchura por uno a dos de profundidad. Los serbios se esforzaban, valiéndose de las defensas que ofrecía Nisch, y provistos de artillería pesada, de impedir a las tropas austriacas que vadearan el río, contraatacando furiosamente con fuerzas considerables.

El rey Pedro de Servia presenció el combate. Durante los últimos días los contingentes austriacos han quebrantado la resistencia desesperada de los serbios, pasando a la orilla izquierda del Morawa.

EL GENERAL KOWESS AVANZA EN POLA 17 (2 t.)

Oficial: En Servia continúa por todas partes la persecución del enemigo. Las tropas húngaras llegaron en las cercanías de Uvac hasta la planicie Cigota.

Una columna alemana del general Kowess ganó terreno en la carretera de Kratjevo a Novibazar.

Las tropas húngaras han llegado a Rakursunja y asaltaron los atrinchamientos serbios sobre la montaña de Lucka, haciendo prisioneros a tres oficiales y 110 hombres, capturando una ametralladora. Divisiones alemanas y búlgaras se acercan a Kurnunja.

LOS FRANCESES CANONEAN UN CONVOY EN RABROVO

PARIS (Torre Eiffel) 17. Parte de las once de la noche: Ejército de Oriente.—Durante el día 15 de Noviembre los búlgaros han cesado de atacar el frente francés sobre la orilla izquierda del Cerna, al Oeste de Krivolak.

Se han replegado hacia las alturas de Arhanjé, al Norte de la aldea de Glévo, abandonando numerosos cadáveres.

Después de tres días de combate, los búlgaros han perdido 4.000 hombres. Las pérdidas francesas son ligeras.

Al Norte de Rabrovo los franceses han cañoneado un convoy enemigo que se dirigía a Strumitza, cerca del río de ese mismo nombre.

PROSIGUE EL AVANCE EN SERVIA DE LOS AUSTROBULGAROLEMANOS

NORDDEICH 17 (13 n.) Parte oficial alemán: Teatro de la guerra en los Balkanes.—En el frente Suroeste los alemanes siguen avanzando satisfactoriamente en la región montañosa. Los serbios no han conseguido detenerlos en ninguna parte de manera alguna que merezca mencionarse.

Nuevos refuerzos búlgaros amanzan Monastir y Prilep.

PARIS 17. De Atenas dicen que hay preocupación en cuanto a la suerte que puede correr la capital de Monastir, pues aumentan constantemente los refuerzos búlgaros en los desfiladeros del Babuna, estando con ello amenazada la ciudad de Prilep, y especialmente la de Monastir.

Confirmamos que en Varna hay tres batallones turcos, y en el puerto igual número de submarinos alemanes.

El objetivo búlgaro contra Babuna.

SALONICA 17. Las noticias recibidas anoche en Salónica dicen que fuerzas búlgaras, en número considerable, intentan un movimiento envolvente, que tiene por objetivo el desfiladero de Babuna, y que amenaza asimismo a Prilep, con objeto de cerrar este paso, que tienen aún libre los aliados.

Más al Norte, los serbios se han batido en retirada, sustrayéndose al movimiento envolvente de los invasores.

También rechazaron la ofensiva los serbios en Leskovatz, en la vía férrea de Nisch a Vrania, donde su situación sigue siendo crítica.

Por último, los búlgaros han enviado al frente de Macedonia grandes refuerzos, que ponen a los aliados en la necesidad de tomar, sin demora de ninguna clase, medidas adecuadas a la situación.

Los ataques búlgaros inspiran serios temores.

En el teatro de la guerra en los Balkanes, los alemanes siguen progresando lentamente en el Norte, pero en el frente búlgaro las operaciones empiezan a causar serios temores. A pesar de la tenaz resistencia de los serbios, éstos están perdiendo terreno, y las posiciones en el desfiladero de Babuna están amenazadas por un movimiento de flanco, verificado por fuertes contingentes de refuerzos búlgaros y turcos. La batalla continúa también violenta entre los búlgaros y los franceses, pero no tienen ningún fundamento las victorias que los búlgaros dicen haber conseguido.

La conducta de Venizelos.

Comunican de Atenas que «El Eco», de Bulgaria, dice, con referencia a la disolución de la Cámara griega, lo siguiente: «La política seguida por Venizelos en los años 1912 y 1913 era ventajosa, pero hoy en día resulta funesta, por faltar las condiciones mínimas para poder desarrollarse, de hoy en día con la política de todos los Estados balcánicos. Esta debería también inclinarse del lado de la «Entente», pero nada de esto es el caso.

En estas circunstancias, el que Grecia haga suyo el caso de Servia y de la «Cuadrada Entente» significaría tanto como llevar al país a su ruina. Grecia ha vuelto a recuperar su libertad de acción, que Venizelos había sacrificado, en pro de sus inclinaciones personales.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DUELO DE ARTILLERIA

PARIS (Torre Eiffel) 17 (3 t.) Oficial: Durante la noche ha habido algunas acciones de artillería en los alrededores de Fontenoy (valle del Aisne), en Champagne, y en Woivre (al Norte de Filrey).

EN EL ARGONNE EXPLOTAN VARIAS MINAS FRANCESAS

PARIS (Torre Eiffel) 17. Parte de las once de la noche: En la región de Lées, Angres y Souchez, cañoneo violento.

En el bosque al Sur de Fay (Suroeste de Peronne) los franceses han ejecutado tiros de concentración, cuya eficacia ha sido comprobada.

En Champagne, en la región de la Granja de Sabarin y cerca de Tahure, lucha de artillería.

En Argona, los franceses han hecho explotar varias minas, que han destruido las trincheras alemanas en una extensión bastante grande.

EN FRANCIA, NADA NUEVO

NORDDEICH 17 (12 n.) Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que, aparte combates de artillería y explosiones de minas en algunos puntos del frente, no hay nada digno de mención.

Los ministros ingleses, recibidos por Poincaré.

PARIS 17. Los ministros ingleses fueron recibidos esta tarde por M. Poincaré.

A la larga conferencia tendida asistieron M. Briand, Gallieni, Lacaze, Ribot, Malvy y el generalísimo Joffre.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO COMBATES EN DOBERDO EN SAN MICHELE Y EN GORITZIA

Oficial: La parte Norte de la planicie de Doberdo fué ayer teatro de combates muy violentos.

También en los dos lados del monte de San Michele se combata tenazmente. En la pendiente Norte de este monte entraron los italianos repetidas veces en nuestras posiciones; pero por la noche logramos rechazarlos completamente.

En el sector de San Martino continúan los combates cuerpo a cuerpo.

Delante de la cabeza de puente de Gorizia rechazamos un ataque del enemigo sobre la altura de Podgora.

DOS BUQUES HUNDIDOS

OCHENTA Y CINCO TRIPULANTES AHOGADOS

LOS RUSOS BOMBARDEAN PETROGOG

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO LOS DESTROYERS RUSOS BOMBARDEAN A PETROGOG

NORDDEICH 17 (12 n.) Parte oficial alemán: Teatro oficial de la guerra.—En la punta Norte de Curlandia los destroyers rusos bombardearon Petrogog.

Dos buques a pique. POLDHU 17 (11,30 n.) Comunica el Ministerio de la Guerra que el buque-hospital «Anglo» ha chocado hoy, en el Canal de la Mancha, contra una mina, hundido.

A bordo había en total 13 oficiales y 373 individuos de menos categoría, de los cuales unos 900 han sido salvados por un buque patrulla.

Otro buque que se dirigía para socorrer al «Anglo», chocó también contra una mina y se hundió.

DE RUSIA

SERVICIO TELEGRAFICO CONTINUA LA LUCHA A GRILLAS DEL STYR

PETROGRADO 17. Oficial: En todo el frente, desde Riga hasta el Pripiat, la tranquilidad es completa.

En la comarca de Tzurny y de Kriask, a orillas del Styr, continúa la lucha.

En el Cáucaso, al Sur del lago Urmia, nuestras tropas han dispersado a los kirios, a quienes sostenían tropas turcas regulares.

SUELTO

SERVICIO RADIOTELEGRAFICO Situación desesperada.

NORDDEICH 17 (12 n.) Dicen de Londres que el «Times» declara que la situación en las ciudades de la costa oriental empeora cada día. El porvenir es sombrío. A diario se hace más apremiante la necesidad de ayuda.

Aparecen las nieves. POLDHU 17 (11,30 n.)

El invierno ha hecho su aparición en firme, no solamente en Rusia, donde en el frente del Cáucaso la nieve alcanza ya una altura de más de un metro, sino también en Flandes.

En el frente occidental, el mal tiempo de la semana pasada ha sido seguido por una de artillería y explosiones de minas.

Un discurso de lord Fisher.

POLDHU 17 (11,30 n.) Lord Fisher leyó ayer en la Cámara de los Lores un discurso como continuación al de Mr. Churchill. Manifestó tan sólo que sería completamente de la opinión de Churchill y que esperaba mejor ocasión para hablar con más detalle. Sus largos años de servicio le daban autorización para ello.

EN CONSTANTINOPLA SE ESPERA A LOS ALEMANES.

«El Mensajero» confirma que se hacen preparativos en Constantinopla para la llegada de los alemanes.

El ministro inglés en Atenas va a ver a Kitchener.

ATENAS 17. El ministro de Inglaterra en esta capital ha marchado a Mudros, viaje relacionado con la llegada de lord Kitchener.

Un ministro francés en Atenas.

ATENAS 17. A las once de la noche ha llegado el señor Denis Cochin, siendo recibido por el ministro de Francia, personal de la Legación, un representante del Sr. Skulhidis, el presidente del Municipio y numerosas personalidades.

El ministro francés fué muy ovacionado, teniendo que presentarse en un balcón del hotel, hasta donde siguió el público a la comitiva.

Ante la Legación de Francia hubo anoche varias manifestaciones cantando la Marsellesa.

La ciudad ha estado muy animada. Muchas casas y tiendas han tenido iluminación toda la noche.

El Gobierno inglés, en París

SERVICIO TELEGRAFICO LONDRES 17. El Foreign Office anuncia que el presidente del Consejo y los ministros Grey, Balfour y Lloyd Georges, acompañados de sus consejeros navales, militares y diplomáticos han llegado a París para conferenciar con el Gobierno francés.

El Consejo de guerra franco británico.

BURDEOS 17. Hoy se ha celebrado la primera reunión del Consejo de guerra franco británico, asistiendo Briand, Gallieni, almirante Lacaze, Joffre y los cuatro ministros ingleses.

Esta noche se ha celebrado un banquete en el Eliseo.

El primer Consejo mixto servirá para preparar reuniones más importantes, en las que Rusia é Italia estarán representadas.

Tendrán por objeto dichas reuniones unificar la dirección de la acción, a fin de que las operaciones militares se realicen más rápidamente.

Escuadra de instrucción

SERVICIO TELEGRAFICO FERROL 17. Para las rías bajas ha zarpado el crucero «Río de la Plata».

Por noticias fidedignas se sabe que el próximo día 22 llegará a este apostadero la escuadra de instrucción, permaneciendo aquí hasta Febrero, salvo contingencia.

PROCESOS DE BEATIFICACION

NUEVO CARDENAL EL PROXIMO CONSISTORIO ROMA 17 Ha llegado a la Ciudad Eterna el canónigo de la Catedral de París, monseñor Detoul, con objeto de preparar la inmediata introducción de la causa de beatificación de 215 Obispos, sacerdotes y seglares muertos por la fe católica en Septiembre de 1792, en las prisiones carmelitanas de París. El Santo Padre ha concedido al rey de Baviera autorización para imponer la birreta cardenalicia al Nuncio Apostólico en dicho reino, que será elevado al cardenalato en el próximo Consistorio. Anunciase para uno de estos días la llegada a Roma del Cardenal Arzobispo de Malinas, monseñor Mercier, a quien el Papa quiere consultar sobre importantes cuestiones referentes a la curia romana, en las que el ilustre Purpurado belga es competente. También son esperados en Roma para asistir a la solemne ceremonia del próximo Consistorio los Cardenales Hartmann, Arzobispo de Colonia, y Begin, Arzobispo de Quebec. El Consistorio público se celebrará en la sala regia del Vaticano.

CRITICAS TEATRALES

EL CAPRICHOS DE LAS MUJERES

VODEVIL EN TRES ACTOS, CON ILUSTRACIONES MUSICALES, LIBRO DE D. RICARDO BLASCO, MUSICA DEL MAESTRO FOGLIETTI

EN ESLAVA El vodevil estrenado ayer en Eslava no ofrece mérito alguno literario. El asunto es de una falta de originalidad absoluta, la menos disculpable en el género vodevillico, en el cual, si se permite lo arbitrario, es a condición de que sea nuevo e ingenioso!

Lo que no puede pasar es la inmundicia del asunto, de los episodios, del diálogo y de la interpretación. En este respecto, por fuertes que sean las censuras, no superarán a las que el escandaloso engendro merezca. La tercera jornada, en especial, no desdice del Chantre de 3 del Madrid. El desvestido de la típica cómica, singularmente, no puede ser más pornográfico.

R. ROTLLAN Habiendo manifestado varias personas deseos de conocer el interesante drama en tres actos y un epílogo, titulado «Los hijos del Sol naciente», verdadera creación artística de Ricardo Simó Raso, esta Empresa, en su deseo de complacer al público, ha acordado poner dicha obra en escena hoy jueves, a las diez y media en punto, en sección doble. Sigue representándose con brillante éxito la fantástica cómica-poliésca «El ladrón Lince» de la mujer de hielo.

Asamblea de la Prensa

Sesión inaugural. Ayer tarde celebróse en el local de la Asociación de la Prensa la sesión inaugural de la Asamblea de representantes administrativos de la Prensa diaria de España. Presidieron los Sres. Ravés y Collaré, representantes de la ponencia de Barcelona, quienes dieron cuenta minuciosa de la gestión que han venido desarrollando hasta el momento presente. El Sr. Ravés hizo constar que la Sociedad Editorial de España y la Prensa Española se han adherido a la Asamblea, a reserva de cuanto pueda ser contrario a compromisos con anterioridad contraídos. La ponencia de Barcelona quedó constituida por unanimidad en Mesa definitiva, agregándose a ella representantes de Madrid y provincias. Para formar la Mesa de la Asamblea fueron designados los siguientes señores: Presidencia honoraria, excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias y presidente de la Asociación de la Prensa; Presidente efectivo, D. Hormenigildo Ravés y Nogués, administrador de «Las Noticias», de Barcelona. Vicepresidentes: D. Gustavo Sánchez Márquez, administrador de «El Correo Español», y D. Juan Antonio Catena, propietario de «El País», de Madrid. Vocales: D. Bartolomé Trias, gerente de «El Correo Catalán»; D. Modesto Sandoval, administrador del «Diario de Barcelona»; D. Jerónimo Dolader Cuico, de «El Noticiero», de Zaragoza; D. Valeriano Hernández, de «El Pueblo Vasco», de Bilbao. Secretarios: D. Antonio Collaré, gerente de «El Progreso», de Barcelona, y D. José Castelló Tárrega, director-proprietario del «Heraldo de Castellón». Entróse seguidamente en la discusión del número de sesiones que habrán de celebrarse y de las ponencias dictaminadoras de los varios asuntos presentados a la Asamblea. Acordóse que las sesiones empiecen a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana y duren hasta la una de la tarde, y que con la Mesa se constituyan las ponencias de «Papel y sus derivados» y «De adm. minjstración en general».

SOCIEDAD

FALLECIMIENTO En su casa de Carabanchel entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Joaquina Martínez Pery, viuda de Vigodet. Hacemos presente a su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

SUFRAGIOS El funeral que se celebra en la parroquia de San Martín el sábado, 20; las Misas que se digan en las Calatravas el 1 de Diciembre, y las Misas gregorianas que empezarán el 22 del corriente, a las once de la mañana, en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, serán aplicadas por el alma de la excelentísima señora condesa de Cheste y marquesa de la Pezuela (q. s. g. h.).

NATALICIO Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora de Moya y Gastón de Iriarte (D. Miguel).

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN BARCELONA HAN PERDIDO LOS REPUBLICANOS 17 PUESTOS EN ORIHUELA TENDRAN MAYORIA LAS DERECHAS

Hoy, a las diez y media de la mañana, se reunirá en las salas capitulares de los Ayuntamientos las respectivas Juntas municipales del Censo, para hacer el escrutinio general. Terminado éste, el presidente proclamará concejales electos a los candidatos que aparezcan con mayor número de votos, y con ello terminará el período electoral. Más datos. BARCELONA. (En la provincia.)—Barcelona, 1 jaimista; Sarriá, 2 jaimistas y 3 católicos independientes; Martorell, 1 jaimista. El nuevo concejal D. Gustavo Gil, elegido en el distrito octavo, se ha declarado maurista y ha telegrafiado al Sr. Mauri notificándole y reiterándole su adhesión. Con motivo del resultado de las elecciones municipales, se recuerda que los republicanos aumentaron en número en los Ayuntamientos desde 1904, en cuyo año eran 27, hasta 1910, en el cual fueron 41. Desde aquella fecha, el número ha ido disminuyendo hasta ser 24 en 1 de enero próximo. GERONA. (En la provincia.)—Olot, 5 jaimistas y 1 maurista; La Bisbal (eminentemente republicana), 4 de la coalición de las derechas; Bañols, 2 católicos monárquicos; Figueras, 1 católico monárquico; Lloret de Mar, 2 mauristas. TARRAGONA. (En la provincia.)—En Villafraña del Panadés han copado las derechas, a pesar de ser una población muy republicana. LERIDA. (En la provincia.)—Cervera, 2 jaimistas y 1 maurista; Balaguer, 1 jaimista y 2 mauristas.

SERVICIO TELEGRAFICO

ORIHUELA 14.—Han sido elegidos concejales ocho mauristas, siete democratas, un jaimista y un agrario. En primer lugar de Enero habrá en el Ayuntamiento quince mauristas, once democratas, dos integristas, un jaimista y un agrario. De treinta puestos, tendrán las derechas diez y ocho.

El Secretariado judicial

El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos y Mazo, ha recibido en su despacho oficial la visita de una numerosa Comisión de oficiales de las secretarías judiciales de Madrid, que, en representación de todos sus compañeros, hizo presente al ministro la situación en que algunos de ellos se hallan en relación con el proyecto de ley de reforma del secretariado judicial que en breve ha de discutirse en la Alta Cámara. Los comisionados recordaron al ministro que en 1903 el Sr. Dato dió un decreto concediendo a los oficiales de las secretarías judiciales el derecho a ocupar una de cada cuatro de las vacantes producidas en los Juzgados de entrada, derecho que, aunque suspenso, fué restablecido por virtud de un Real decreto de Febrero del pasado año. El Sr. Burgos y Mazo escuchó con suma atención a los comisionados, invitándoles a que presenten un escrito especificando bien sus aspiraciones, y prometió estudiarlas con detenimiento y con el mejor deseo de favor, recienlos en lo posible.

Academia Universitaria Católica

Piazza del Progreso, 5, principal. Hoy, jueves, habrá las siguientes cátedras: De cinco a seis, Ética, explicada por el P. Albino G. Menéndez Reigada. De seis a siete, Ciencias históricas, por el Excmo. Sr. D. Eduardo Hinojosa. Los que deseen seguir los cursos de Filosofía o Ciencias Sociales en esta Universidad Católica, y no se hayan matriculado todavía, pueden hacerlo todas las tardes, de cuatro a cinco, siendo la matrícula gratuita.

DE LA CASA REAL

A la hora de costumbre despacharon con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros a quienes correspondía como miércoles, que eran los de la Guerra y Marina. Después fué cumplimentado S. M. el Rey por ex ministro D. Amós Salvador, el marqués de Atarfe, el conde de Toreno, don Mariano Foronda, D. Enrique Careaga y los comandantes Lórga y Borbón. Su Majestad la Reina Doña Victoria no salió por la mañana de Palacio ni recibió audiencias. Con los Reyes almorzaron en el Alcázar los duques de Santofía, que después acompañaron a Sus Majestades en la castría de zorros que por la tarde se efectuó en la Venta de la Rubia. Regresaron de Stieca el Infante Don Carlos y el Príncipe D. Raniero de Borbón. El sábado próximo se verificará en los montes de El Pardo una batida de reses, con asistencia de Sus Majestades y Altezas.

DE VALLADOLID

Asamblea de harineros. VALLADOLID 17 Hoy por la tarde celebrará su primera sesión la Asamblea de harineros, con asistencia de representantes de entidades harineras de Aragón, Navarra, Rioja, Castilla y León. La Cámara de la Propiedad urbana de esta capital ha protestado contra los proyectos de Hacienda, respecto a la contribución general. Continúa la huelga de estudiantes; esta noche celebrarán los huelguistas una nueva reunión. Ayer se reunió el claustro de profesores para tratar de este asunto. El gobernador ha marchado a Madrid a conferenciar con el Sr. Andrade. Ha regresado a esta ciudad, después de girar una visita de inspección a los Cuarteles y dependencias militares de Asturias, el capitán general de la región, señor marqués de Santa Elena. En Tordehumos penetraron varios ladrones en un comercio, robando géneros por valor de 3.000 pesetas. No se sabe su paradero.

SERVICIO TELEGRAFICO

VALLADOLID 17 El señor ministro de Hacienda ha tenido la amabilidad de contestar lo siguiente a una queja que le formuló uno de nuestros redactores sobre las cerillas: «El director general del Monopolio de cerillas ha dispuesto una inspección de las cerillas que están a la venta en las expendedorías, y encontrando algunas cajas defectuosas (55 de las 67 que se reconocieron), ordenó que sean recogidas y canjeadas por otras que no tengan los defectos e inconvenientes de que se queja el público. Se ha reiterado al delegado para la venta de las instrucciones dadas, a fin de que en cuanto observe en la labor deficiencias como las de ahora proceda, desde luego, al canje de las cerillas defectuosas, devolviéndole éstas a la fábrica, y también se ha reiterado a la fábrica la orden terminante de que vigile y se esmere en las labores que produzca, siendo de su cuenta el canje de las que motivan esta medida y las que en lo sucesivo puedan no reunir las condiciones de recibio.»

LAS CERILLAS

El señor ministro de Hacienda ha tenido la amabilidad de contestar lo siguiente a una queja que le formuló uno de nuestros redactores sobre las cerillas: «El director general del Monopolio de cerillas ha dispuesto una inspección de las cerillas que están a la venta en las expendedorías, y encontrando algunas cajas defectuosas (55 de las 67 que se reconocieron), ordenó que sean recogidas y canjeadas por otras que no tengan los defectos e inconvenientes de que se queja el público. Se ha reiterado al delegado para la venta de las instrucciones dadas, a fin de que en cuanto observe en la labor deficiencias como las de ahora proceda, desde luego, al canje de las cerillas defectuosas, devolviéndole éstas a la fábrica, y también se ha reiterado a la fábrica la orden terminante de que vigile y se esmere en las labores que produzca, siendo de su cuenta el canje de las que motivan esta medida y las que en lo sucesivo puedan no reunir las condiciones de recibio.»

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

POR LA TARDE

Presidida por el Sr. Alvarez Arranz, a las cinco menos veinte se reanuda la sesión. El Sr. Millán defiende una enmienda de carácter general, proponiendo que no se consignen en los presupuestos de Interior y Ensanche aumento de personal fijo o de plantilla, pudiendo suplirse con el sobrante de otros servicios, solamente con carácter provisional. El Sr. Ruiz Salinas la combate, y recitificó ambos señores. Esta es desechada en votación nominal por 19 votos contra seis. El Sr. García Cortés presenta otra, proponiendo la conservación de los dos grupos de administración y de la sección de Contabilidad como en la actualidad, y elevando el sueldo de los auxiliares a 2.000 pesetas, cuyo aumento se obtendrá reduciendo el número de auxiliares y amortizando las vacantes que existen en la actualidad. En nombre de la Comisión la impugnó el Sr. Niembro. El Sr. Silvela anuncia que votarán los de la Defensa Social la enmienda de los socialistas. Deséchase la enmienda en votación nominal por 19 votos contra nueve. También se desecha otra enmienda del Sr. Millán proponiendo que los funcionarios y dependientes municipales que perciban sus haberes en concepto de gratificación no podrán ser ascendidos mientras se hallen en esas circunstancias, ni que se les cómputen a efectos pasivos ni de ascenso el tiempo en que cobren sus sueldos en tal forma. Desécháronse después otras varias enmiendas; las más importantes referentes al aumento de sueldo a siete porteros y concesión de una gratificación a un oficial segundo. Se aprueban otras referentes a reorganización del servicio de investigación del arbitrio sobre solares; el aumento de sueldo al conserje, subconserje del Ayuntamiento y portero de banda. Se aprueban los artículos 1.º al 6.º, 7.º y octavo. El Sr. Millán presenta una nueva enmienda, al artículo 2.º (guardia municipal), acordándose discutirla al fin de los gastos. Se aprueban sin debate los artículos 2.º y 3.º, referentes a armamento y vestuario, y 4.º, seguro de incendios, que importan, respectivamente, 1.005.053, 44.427,50 y 12.000 pesetas. En el 5.º se dió cuenta de una nueva enmienda de los socialistas proponiendo que en favor de los jefes de zona, y que quede sin gratificación el médico del servicio. El Sr. Retortillo la combate, desechándose la última parte de la enmienda en votación ordinaria, aprobándose la primera con ligeras modificaciones. Se aprobó igualmente el art. 5.º, levantándose la sesión a las ocho y media.

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

El ministro germano en Atenas ha comunicado al Ministerio del rey Constantino que Alemania está dispuesta a dar a Grecia el empréstito de 40 millones pedido a los aliados, si el Gobierno heleno impide que sigan desembarcando en Salónica huérfanos francoingleses. Skouloudis ha respondido que Salónica es una ciudad libre, y que él no puede impedir que los aliados desembarquen tropas en ella. Ignórase aún si semejante respuesta satisfará ó no en Berlín; lo que se sabe es que ha disgustado en París y Londres. En ambas capitales se cree ver en las palabras del primer ministro del rey Constantino una ambigüedad, tanto más peligrosa cuanto que M. Dragomiris, ministro de Hacienda, ha declarado que Grecia tendría que desarmar a los serbios y francoingleses si, derrotados, se refugiaban en territorio heleno. Esto, que es axiomático en el derecho de gentes universalmente reconocido, lo juzgan intolerable los políticos y periodistas de la Triple, y recordando al rey de Bulgaria, cotejan su actitud antes de declararse por Alemania y Austria con la actitud del rey Constantino, y piden plena libertad para avanzar ó retroceder, según las necesidades de la campaña, en territorio griego. El lenguaje que usan es notablemente amenazador, y las exigencias en que insisten constituyen flagrantes violaciones de un país débil. Pero ¿qué les impide con internacionales convenios a naciones empeñadas en una lucha de vida ó muerte! Nosotros ni nos sorprendemos ni nos escandalizamos de la nueva actitud de Francia e Inglaterra; nos reducimos a recordar que deja sin valor a todo lo que escribieran contra Alemania porque consiguió del duque independiente de Luxemburgo... lo que ahora pretenden sus adversarios y censores del reino independiente de Grecia... Y es que a los pueblos, como a las personas, puede aconsejarseles con el cantar andaluz: «No digas nunca en la vida De esta agua no beberé; Porque el caminito es largo Y puede apretar la sed.»

Un aplauso muy caluroso al señor alcalde mayor! D. José del Prado y Palacio ha presentado al Ayuntamiento una moción, al tener noticia de la cual, en el cielo, donde moran, y en las tumbas, donde esperan la resurrección de la carne, se han rejocigado los espíritus y los huesos de Cervantes, de los dos Luises, de Mariana, de Lope y Calderón, y de Santa Teresa de Jesús, y todos nuestros clásicos. Propone la moción que se invite a todos los comerciantes de Madrid para que escriban los letreros, muestras, programas, anuncios, etc., etc., de sus comercios ó industrias, en castellano. Si quieren a toda costa conservar el rótulo extranjero... proyecta el alcalde que se les obligue a colocar debajo la traducción y a... pagar un arbitrio ó impuesto. Repetimos que nos parece requetebien y requeteeportunísimo. ¿Cómo vamos a celebrar el aniversario de Cervantes, del «Quijote» mejor dicho, y la fiesta del idioma, en una ciudad donde, por sistema, se desprecia a la lengua castellana, que se quiere servir de idioma para la venta y de garantía de la bondad y elegancia de los artículos de los anuncios por palabras extranjeras?... Ni nos place el rasgo del Sr. Prado solamente por patriótico, sino también por anticuista y antibarbaro. «Se lee por ahí cada ridiculez, y ofende la vista cada disparate!»

«¿Quién es capaz de decirnos en qué lengua está redactado el siguiente título, que copiamos muchos periódicos: «Soirées Féminas?» «Soirées», sustantivo francés, número plural. «Féminas», sustantivo latino, número singular. Y los dos concordando... vicinamente! ¡Es difícil sumar tantos disparates en dos solas palabras! Pero el prurito extranjeroista es más fuerte que la Gramática, que el buen gusto y que el sentido común... Una observación: La idolatría extranjeroista ofrece, en más de una ocasión, estrechas alianzas con la inmoralidad. ¡Casi todos los espectáculos indecentes se anuncian en extranjero!»

Han comenzado a discutirse los presupuestos municipales entre una indiferencia de la población verdaderamente suicida... Pocos casos afectan de forma tan directa al bolsillo del contribuyente y del simple vecino como el presupuesto municipal, cuyas mutaciones, por leves que sean, repercuten en los precios de los artículos de primera necesidad, de consumo diario, y que hay que pagar diariamente. Tenemos ejemplos bien cercanos y decisivos. Se suprimieron los consumos. Para rellenar el terrible hueco que dejaba semejante supresión en el capítulo de ingresos municipales, hubo que ecocigiar la gabela del «odioso y odiado inquilinato», que se sumó al coste de los géneros, que no bajaron apreciablemente. Pero ni con enseñanzas tan claras aprende el pueblo; y así deja que le bagan la vida más cara, más ruin, más imposible cada año... Casi ni compasión merece... Porque ciertas pasividades ó ignorancias no están exentas de culpa. R. R.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera llamarse territorial, y que importa 19 millones de pesetas, que pueden aumentarse progresivamente a la cifra que el Ayuntamiento crea conveniente. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta de la propiedad inmueble, con un gravamen de seis pesetas por metro cuadrado de aprovechamiento. Para el desarrollo del nuevo impuesto dió lectura a numerosos datos y cifras comparativas. El Sr. Llorente propuso que la Memoria del alcalde se discutiera antes de entrar en la discusión del presupuesto de ingresos. En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión, acordando reanudarla por la tarde.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES SESIONES POR MAÑANA Y TARDE Ayer por la mañana se reunió en sesión extraordinaria el Concejo madrileño para comenzar la discusión de los presupuestos que han de regir durante el año venidero próximo. Presidió el teniente de alcalde señor Herrera. El concejal republicano Sr. Llorente consumió el primer turno en contra de la totalidad. Dedicó censuras a la organización de las plantillas y a la cobranza de los impuestos, en algunos de los que gasta el Ayuntamiento el 88 por 100 de los ingresos. Propuso, como solución para sustituir los impuestos, el reparto vecinal. Encontrándose muy afónico el Sr. Alvarez Arranz, encargado de contestar en nombre de la Comisión, y con objeto de que hablara tan sólo una vez, se le concedió la palabra, para consumir el segundo turno en contra, al Sr. García Cortés. Dijo éste que los presupuestos objeto de discusión eran muy deficientes, por no atender debidamente a muchos de los servicios municipales. Hizo resaltar, además, que de las 208 pesetas que, por término medio, paga anualmente cada vecino de Madrid, sólo 39 van a las Cajas municipales, quedando el resto en manos de los cobradores. Se ocupó después de la petición de la subvención de capitalidad, augurando que, a pesar de los deseos del Ayuntamiento, ésta no se conseguirá, porque el Gobierno no quiere concederla. Contestó el Sr. Alvarez Arranz que la Comisión de Presupuestos no se siente satisfecha de su labor, lamentando no haber podido traer una obra perfecta. Indicó que no han podido traer otros presupuestos por carecer de medios para ellos, pues los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades de una población como Madrid. Ocupó la presidencia el Sr. Prado y Palacio. El Sr. García Cortés manifestó nuevamente que el Gobierno no quiere ayudar al Ayuntamiento, a lo que contestó el alcalde que el Gobierno, en Consejo de ministros, tiene acordado nombrar una ponencia para que rápidamente dictamine, siendo ésta una prueba manifiesta del deseo que tiene de secundar las iniciativas del Concejo madrileño. Terminada la discusión de la totalidad, comenzó la del articulado, proponiendo el Sr. Alvarez Arranz que no se admita ninguna enmienda que signifique aumento de personal, sin que previamente venga favorablemente informada por la Comisión de Presupuestos. Así se acordó. El Sr. Prado y Palacio dió cuenta al Ayuntamiento de una Memoria relativa a la conveniencia de sustituir los 21 conceptos que cobra el Municipio por uno sólo, que pudiera

LAS SESIONES DE CORTES E INFORMACION POLITICA

SIGUE LA DISCUSION DE LAS REFORMAS MILITARES

El aspecto de los días grandes presentaba ayer el Congreso al reanudar el debate de las reformas de Guerra y pedir la palabra al conde de Romanones. La Cámara aparecía atestada; sometida a una expectación vivísima. No eran las reformas por sí mismas las que tan grande interés despertaban, sino la situación política creada al declarar el Sr. Dato que el Gobierno hace cuestión de gabinete la aprobación de los proyectos presentados por el Sr. Echagüe y que no se empezarán a discutir los presupuestos hasta que el Congreso vote las reformas.

¿Qué haría el conde de Romanones ante esta rotunda denegación de su deseo apremiante, manifestado en términos no más categóricos, de que, ante todo, se vote la ley económica para 1916? Era impresión casi unánime que el conde, de grado o por fuerza, habría de acatar los planes del Gobierno y de abstenerse de toda oposición brios.

¿Qué nueva fuerza vigoriza al señor Dato y le da bríos para adoptar resoluciones extremas y someter al absorbente jefe de la oposición liberal? El presidente del Consejo señala como fundamento de su decisión «las exigencias de la realidad». Y la frase, vaga e imprecisa, hace pensar en que, pese a los equilibrios y balancines de los distintos poderes en el sistema constitucionalista, puede en el actuar alguien superior a los Gobiernos y al Parlamento. Y a ese alguien se le sienta llegar al banco azul y sostener los planes del general Echagüe.

Las palabras del conde de Romanones responden a su situación falsa y peligrosa. Una palabra de positiva y energética oposición, y el Gobierno cae. El conde no la pronuncia. ¿Es que no quiere el Poder? No; es que sabe que no se lo han de dar, y teme que el partido liberal gobierno sin que él esté sentado a la cabeza del banco azul.

Por eso deja transparentar intenciones conciliadoras en frases que a veces suenan conminatorias y duras. Hay que fingir pujanza, para que no se vea la debilidad interna! Pero el propósito se frustra, y cuando el conde deja de hablar, tenemos la convicción de que aceptará una fórmula cualquiera: simular la discusión de las reformas y de los presupuestos; dedicar más horas al debate; acaso, cargar sobre el Gobierno las responsabilidades nacidas de su propio acuerdo. No hay conflicto. El conde de Romanones tiene miedo.

Terminó la sesión con un discurso del Sr. Rodés, que se apoderó tenazmente de la atención de la Cámara y logró que no decayera al terminar el cuerpo a cuerpo con que dió principio esta parte de la sesión.

En nombre de los nacionalistas catalanes anunció que se opondría a las reformas, hasta llegar a la obstrucción. Y esto por tres razones: porque no ofrecen garantía los proyectos formados por un Gabinete militar que nombró libremente el arbitrio del ministro; porque el general Echagüe carece de la autoridad propia del reformador, y porque no la tiene tampoco el Gobierno desde el instante en que ha faltado a su compromiso de presentar reformas militares más numerosas e importantes que las sometidas a la deliberación parlamentaria.

Fue un buen discurso el del Sr. Rodés, cuya palabra, más que energética, durísima, unas veces hiera y otras veces tunde. De acuerdo con el señor Maura, como ya lo estuvo el Sr. Alcañá Zamora, abogó por un Estado Mayor Central permanente y técnico, cuya creación debe discutirse y acordarse previamente a toda otra innovación. Esto, y la nacionalización de las industrias militares, son los dos puntos esenciales a juicio de los nacionalistas catalanes. El Sr. Rodés llevó cifras aplastantes, que acreditan hasta qué punto son insuficientes nuestras fábricas militares para proveer al Ejército de armas y municiones.

Esta desorganización de que se nos viene hablando, y que cada día corrobora con nuevos datos y números, va constituyendo la nota saliente del debate, y gravita sobre nuestro espíritu con la pesadumbre de los grandes fracasos.

SENADO

SESION DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, con escasa concurrencia de senadores y público.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. RAHOLA formula un ruego, y entrega a la Mesa un mensaje, para que lo transmita al Gobierno, pidiendo se reconozca oficialmente al Gobierno mejicano, que preside el Sr. Carranza, igual que ya han hecho varias Repúblicas americanas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece transmitir el ruego al ministro de Estado.

El Sr. JUNYO denuncia que la ley y el tratado internacional de construcción del ferrocarril Noguera-Pallaresa no se han cumplido.

Dice que es preciso hacer honor a la firma del tratado español.

Creo que debe ponerse inmediatamente en práctica la explotación del trozo de Lérida a Balaguer.

La presidencia ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los Reales decretos de 11 de Noviembre de 1912 y 23 de Octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de

Prisiones y de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués de ROZALEJO consume un turno en contra impugnando varios extremos del dictamen.

El marqués de GRIJALBA le contesta por la Comisión.

Rectifican brevemente ambos oradores.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a algunas de las observaciones del marqués de Rozalejo.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA interviene brevemente para alusiones, contestándole el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El Sr. ARMISAN consume otro turno en contra, alegando razones que él cree fundadas para que no se lleven a cabo las modificaciones proyectadas.

Interviene nuevamente el Sr. AREAS DE MIRANDA, y pasa a discutirse el articulado.

(La Cámara ha quedado casi desierta.)

El Sr. ARMISAN defiende una enmienda al artículo primero.

El señor marqués de GRIJALBA, por la Comisión, la impugna.

Es retirada la enmienda, y se aprueban los dos primeros artículos.

Al tercero presenta otra enmienda el señor MAESTRE, siendo rechazada y aprobado el artículo.

El Sr. ALBA (D. Enrique) presenta otra enmienda al artículo cuarto, pidiendo que se concedan derechos pasivos a los funcionarios que pertenecían a las Juntas de prisiones de Madrid y Barcelona.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. DIAZ CANAVATE.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace algunas observaciones, y promete estudiar una fórmula que favorezca a dichos funcionarios.

El Sr. ALBA da las gracias y retira la enmienda.

Se aprueban los restantes artículos sin más modificación que otra enmienda del señor ALBA.

Se admite un artículo adicional propuesto por el Sr. MAESTRE, y queda el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se da cuenta del despacho ordinario, y se levanta la sesión a las cinco y media.

CONGRESO

SESION DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Aprobada el acta de la sesión anterior, jura el cargo de diputado el Sr. Argüelles.

Ruegos y preguntas.

Hace uso de la palabra el Sr. LLOSAS, que dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre la necesidad de que se tramite con rapidez la provisión de notarías para no causar perjuicio en los pueblos.

El Sr. TORRES (D. José Luis) habla acerca de las obras del puerto de Algeciras, y pone de relieve la necesidad de que no se dejen en suspenso.

Le contesta el ministro de FOMENTO. Rectifica el Sr. TORRES.

Las aguas del Lozoya.

El Sr. TALAVERA continúa la interpelación al Gobierno sobre las aguas del Lozoya. Pide que con toda clase de urgencia se tomen todas las precauciones para evitar posibles daños de la salud pública.

El fatalismo musulmán nuestro no puede continuar.

Creo, sin embargo, que hoy por hoy las aguas no ofrecen peligro; pero pueden ofrecerlo, y hay que precaverlo.

Pregunta al ministro de Fomento si tiene noticia de una Comisión que, siendo comisario regio del Canal el Sr. Sánchez de Toca, se nombró para que estudiase lo de las aguas, y añade: ¿Qué ha hecho esa Comisión de notabilidades? ¿Qué facilidades ha dado el Ministerio a esa Comisión?

Después de sesenta y cuatro años lo único que se le ocurre al Sr. Aguinaga es que se establezca un guardería en el Canal! (Ocupa la presidencia el Sr. Amat.)

Termina el Sr. TALAVERA y, al sentarse, tira el vaso de agua, haciéndolo pedruzcos. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION dice que contestará al Sr. Talavera el ministro de Fomento, por referirse a éste lo dicho en su discurso.

Habla el ministro de FOMENTO. (Entra en la Cámara el presidente del Consejo.)

Rectifica el Sr. TALAVERA. (La Cámara se distrae.)

El Sr. SORIANO protesta de la indiferencia de la Cámara ante problema tan capital, que importará por lo menos tanto como el generalato.

Interviene el ministro de la GOBERNACION y se ofrece a anticipar su contestación al Sr. Talavera.

(Ocupa la presidencia el Sr. González Besada.)

Se entra en el ORDEN DEL DIA

El conde de ROMANONES pregunta al Sr. Dato por qué le contestó ayer después de rectificar al Sr. Iglesias.

No quiero exculparme de si en mi discurso hubo o no hubo contradicción.

El presidente del Consejo afirmaba que la vida del Ministerio quedaba unida a la suerte que corriesen los proyectos militares. Natural que lo haya declarado así. ¿Para qué está la mayoría y el Gobierno?

Su señoría no ha opinado siempre, yo así lo estimo, que esas reformas eran urgentes. Si lo hubieran sido se hubiera apresurado a traerlas al Parlamento. ¿Discusión rápida? ¡No! Durará semanas y durará meses. Debemos dar el ejemplo reduciendo las plantillas de lo civil. De otra manera no tenemos derecho a exigir ese sacrificio en el Ejército.

Para nosotros la aprobación del presupuesto es urgente. ¿Quede la responsabilidad de demorarla al Gobierno que preside su señoría!

(En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación, Hacienda, Fomento y Estado.—La Cámara ofrece un aspecto imponente.—Espanos y tribunas están llenos.)

Creo que hablé claro y contesté a todo, y con arreglo a mi deber, que en este momento me lleva a no ahondar las diferencias existentes entre ese partido y la minoría liberal. (Aplausos en la minoría liberal.)

El presidente del CONSEJO: Contesté ayer a S. S. por darle una prueba de alta consideración. Yo no he dicho que esos proyectos, en su letra, sean una cuestión de Gabinete. Pedimos al Parlamento que los mejores. Vienen como una penencia. Queremos que sean una obra nacional. (Bien, muy bien, en la mayoría.)

Se han originado compromisos de Gobierno de los que nosotros no podíamos desertar.

Con las reformas no obedecemos a una iniciativa nuestra, sino a una iniciativa de la Cámara.

Desearnos que la discusión sea detenida, detallada, larga; todo lo larga que se precise. ¿Coacción? En el momento en que vivimos no deberíamos contentarnos con discutir dos horas por día. (Aplausos en la mayoría; protestas en la minoría liberal.—Se arma un gran revuelo.)

El Sr. DATO: ¿Qué he dicho que pueda alarmar así a la Cámara?

El Sr. CASTROVIDO: ¡Ha hecho su señoría que estuviesen cerradas diez meses las Cortes!

El Sr. DATO: Me extraña que si cuando el partido liberal... (Continúan los rumores y la voz del Sr. Dato no se deja oír.)

Un Gobierno que ha celebrado más de 200 sesiones no puede ser tachado de falta de amor al Parlamento.

Conoce el conde de Romanones algún Parlamento, fuera de España, en donde se presenten los presupuestos con más de un mes de anticipación? Pues si S. S. lo sabe, cépre que no lo habrá de callar.

Estamos a la disposición de las minorías. El que no haya presupuesto antes de reformas militares es una exigencia de la realidad.

El Gobierno no tiene ningún problema de la magnitud de la rebaja de edades.

En mis palabras no hay nada que no sea compatible con la consideración que debo al partido liberal. Si S. S. considerase que las hubiera, téngalas por retiradas. (Aplausos en la mayoría.)

El conde de ROMANONES: El presidente del Consejo dice: es urgente aprobar los proyectos; eso quiere decir que no se haga con gran extensión. (El Sr. Dato hace signos negativos.) ¿No? Pues eso se deduce de las palabras de S. S.

Cuatro horas duran ahora las sesiones; seis en cuanto se comiencen a discutir los presupuestos. Es decir, que entonces también habría las dos horas de hoy para reformas militares. Entonces, ¿qué obstáculo hay en discutir los presupuestos, si hay tiempo para todo?

Hay que discutirlo todo lo que sea necesario.

El Sr. DATO: El Gobierno desea que no se entre en ninguna discusión sin tener aprobadas las reformas.

El conde de ROMANONES: ¿Todas? El Sr. DATO: ¡Todas!

El conde de ROMANONES: ¡Absolutamente todas!

El Sr. DATO: Todas las que hemos presentado. (Grandes rumores.)

¿Quiere el conde de Romanones, señorías, que las sesiones sean de seis horas? Pues vamos a ello. Y si es preciso, en Enero continuaremos la discusión del presupuesto.

El Sr. SORIANO: ¡Se vive! (Risas.)

El conde de ROMANONES: ¿Qué idea tendrá el Sr. Dato del contenido de esos proyectos cuando cree que se podrán aprobar en quince o veinte días?

El Sr. DATO: Con buena voluntad, ya lo creo.

El conde de ROMANONES: Se aprobará la rebaja de edades. ¿Y lo del Estado Mayor? ¿Y lo del Estado Mayor, Sr. Dato?

El Sr. DATO: En una sola sesión.

El conde de ROMANONES: Se puede discutir brevemente cuando hay una persona que defiende los proyectos y que contesta clara y concretamente.

Las costumbres no pueden reformarse rápidamente, y aquí no podemos vivir a la inglesa. (Risas.)

(Se encuentra en la Cámara desde el comienzo del debate el Sr. Maura.)

Si S. S. sigue ese camino, allá él. (Grandes rumores.)

El Sr. IGLESIAS: El pleito vuestro con los liberales ya lo resolvéis.

Si el país no estuviera tan abatido, al en-

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Las que mejor curan catarros, bronquitis, asma, tos. De venta en todas las farmacias.

CLIMAX

La máquina afila-lápices mejor que se ha fabricado

Colocado el lápiz en esta máquina, avanza automáticamente y cesa de cortar en el momento que la mina está afilada.

Con ella se obtiene cualquier grado de punta que se desee, lo mismo en los lápices corrientes que en los gruesos de color, y tanto en las minas duras como en las muy blandas, sin romperlas jamás.

Es la máquina indispensable para los ingenieros, arquitectos, Académias, oficinas, etc. La economía que se obtiene en lápices y tiempo paga muy pronto su coste.

40.000 lápices fueron afilados sin necesidad de afilar la enchilla, y ésta puede ser reponida cuando sea preciso.

Precio de la máquina, 35 pesetas. ESPECIALIDAD DE LA CASA L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23. MADRID

terarse de lo que aquí se ha dicho, se hubiera armado la revolución. (En la mayoría: ¡Ah! ¡Oh!)

Siento que lo estiméis así, pero lo siento por vosotros. Si por eso no se levantase el país, no sé por qué se habría de hacer la revolución.

Primero debíamos tener un plan de economía nacional; después, las reformas de Guerra.

No quería S. S. abrir las Cortes por causa de la guerra. La guerra sigue; el Parlamento ha sido abierto. No ocurrió nada. ¡Prisa ahora! Antes debió haberla! Porque si los beligerantes, al terminar la guerra, quedan equilibrados, todo se hará de acuerdo y no habrá que temer; y si hay un vencedor, éste le sobrará millón y medio de hombres, contra el cual nada podremos si se opusiese, se lesionarnos algunos de nuestros derechos.

Vuestros antecedentes no son una garantía. Le contesta el Sr. DATO.

El Sr. Iglesias aquí y fuera de aquí ha derrochado amenazas; por eso ya no producen efecto.

El proletariado conoce bien su conveniencia, y por eso no seguirá el derrotero que le marca S. S.

En otros países (por alguno de ellos siento S. S. particular simpatía) se han dicho en sus Cámaras peores cosas de lo que ocurría en sus ejércitos, y no ha pasado nada. ¿Con qué quiere sustituir S. S. el régimen que tenemos en España?

(El ministro de la Guerra se ausenta de la Cámara.)

Yo no he dicho nada en absoluto que haga presumir que las reformas militares sean precisas por exigirlo la inminencia de una próxima contingencia perjudicial a los más altos intereses de la Patria.

Rectifica el Sr. IGLESIAS. (Vuelve a la Cámara el ministro de la Guerra.)

El Sr. RODES: El conde de Romanones no ha sido el primero en poner de relieve las deficiencias del Ejército; lo han sido todos aquellos que hablaron de las equivocaciones del alto mando en Marruecos.

¿Posición que adoptamos los republicano-nacionalistas frente a esas reformas? ¿La de combatiirlas hasta lo último!

Primero. Porque no tienen garantía de preparación.

Segundo. Porque no reconocemos al Gobierno autoridad para presentarlas y pedir su aprobación.

Tercero. Porque ha faltado al compromiso contraído con las minorías, de presentar una serie de proyectos que, según la promesa, habían de abarcar todos los problemas militares de España.

Y lo que ha presentado el señor ministro de la Guerra es una caricatura de lo prometido! De los tres proyectos, ha presentado cinco que no llegan a la entera del problema.

El Gabinete militar nombrado por el ministro de la Guerra no nos ofrece garantía. No podemos llegar a la reorganización militar sin que haya un organismo que forme los proyectos y que nos ofrezca garantía de competencia, e imparcialidad. No nos asustan que se perdiese algún ministro de la Guerra...

Los temores que el Sr. Pedregal apuntaba respecto a confusión de poderes y posibles crisis, no existen en la realidad. Y voy a recordar ahora un artículo de un escritor francés, Gustavo Hervé, el más antimilitarista antes de la guerra; el más patriótico, tan patriótico, que se ofreció para ir a los campos de batalla después de estallado el conflicto. Gustavo Hervé ha publicado una entrevista con Briand, y hablando de la oposición que él había hecho a la ley del servicio de tres años, hablando de todo aquello, dice ahora: ¿Quién se acuerda en estos momentos; para qué acordarse de la ley de tres años! ¿Cosas más altas nos preocupan! Así también digo yo: Ante el problema de reorganizar un Ejército, ante el resultado eficaz de una reorganización bien orientada, ¿qué importa que se pierdan uno, dos, tres ministros de la Guerra?

Además, ¡si aquí salen los ministros sin saber por qué!

El Sr. ROMEO: ¡Porque tampoco saben por qué entran! (Risas.)

El Sr. RODES: Esos dos ministros que han salido en la última crisis, ¿han perdido la cartera en el Parlamento, en sus Ministros o en la plaza de Oriente y sus domicilios?

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente a todos los que sufran: neurastenia, debilidad general, vértigos, resaca, estomago, diabetes, vicio, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curado personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar un vaso todos los medicamentosos prescritos hoy, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, en su propio nombre humanoitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por correo a D. Carmen M. García, Azibán, 24, Barcelona

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

El Sr. ROMEO: ¿Dónde la encontraron! (Rumores.)

El Sr. RODES: ¿Qué pasará si aprobamos las reformas en una tarde? ¿Tendremos artillería, mandos?... No; sólo tendremos una buena organización burocrática.

Hace falta ese organismo permanente, y

aquí discutiremos el cómo haya de constituirse.

Nada de camarillas formadas en la antecámara del Trono. (Rumores.)

El Gobierno no tiene autoridad para pedir la aprobación de estas reformas. El reformador debe estar revestido de garantías; deber ser justo en sus resoluciones; debe ser austero; debe ser fuerte para no consentir la indisciplina por parte de sus... (Rumores.)

Su señoría, señor ministro de la Guerra, no ha sido equívoco; no ha cortado abusos; ha amparado las grandes indisciplinas... Su señoría, si quería hacer reformas, debía demostrar que tenía condiciones de reformador... y no lo ha hecho ni antes ni después.

Se han creado en Melilla, Laracha y Ceuta unos cuadros de eventualidades, a donde manda S. S. a pasar temporadas a los jefes y oficiales? ¿Pasan esos jefes y oficiales de un cuadro a otro cuadro? ¡Ah! y no van en Comisión, no, ¿cuando van en Comisión bien lo dice el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra?

Los destinos son consecuencia del arbitrio del ministro... Esos trasiegos, señor ministro de la Guerra, causan hondo disgusto en el elemento militar.

¿Dice S. S. que no sabe dónde colocar los excedentes! ¡Ya lo creo que sabe! Su señoría, cuando quiere, siempre encuentra un puesto... Hay datos, y no tomados de una revista (lo digo porque no quiero que pueda decirme el señor presidente del Consejo), sino tomados del «Anuario Militar» oficial para 1915. En la página 80 está la plantilla del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, y dice: «Un comandante en Comisión, encargado del automóvil del capitán general.» (Fuerzas rumores.)

El ministro de la GUERRA: ¡No es exacto!

El Sr. RODES: Página 80 del Anuario oficial para 1915. (Enseña el tomo, señalando la página.) Y en la página 81 aparece un capitán, también en Comisión, para otro automóvil, y otro capitán.

(El ministro de la Guerra hace signos negativos.) El Sr. Rodés le ofrece el libro. El ministro de la Guerra: ¡No lo necesito!

Cuando se hace esto no se puede ser reformador.

Vamos a lo de tolerar las indisciplinas. Lo diré de la manera más suave posible. Por una incompatibilidad surgida entre el alto comisario de Marruecos y el Sr. Fernández Silvestre, el Gobierno se encontró en el duro trance de hacer unos traslados. De la historia interna de este asunto ya nos ocuparemos, porque la interpelación está planteada por el Sr. Maura Gahuzo.

Para que el general Marina aceptase el relevo se le dió la gran cruz laureada de San Fernando, que no se le podía dar por no reunir condiciones, y yo pido que se traiga a la Cámara el expediente. Para poder otorgar esa gran cruz, ¿quién es S. S. una Real orden, que no se publicó en la «Gaceta» ni en el «Diario Oficial», nombrando al general Marina general en jefe del ejército frente al enemigo?

El ministro de la GUERRA: Lo niego en absoluto.

El Sr. RODES: Entonces veremos si el general Marina reúne condiciones.

El ministro de la GUERRA: Eso es otra cosa.

El Sr. RODES: Y sabremos al porqué se le negó al general Aldave.

Al general Fernández Silvestre se le dió la gran cruz de María Cristina y se le nombró ayudante del Rey. Al general Jordana se le ascendió a teniente general. Esto produce hondos disgustos. Son actos de debilidad y cobardía en el Poder ejecutivo.

Nacionalizar la industria militar es una necesidad inaplazable. Oviédo, nuestra única fábrica de fusiles Mauser, produce, como máximo (son datos oficiales), 50.000 fusiles al año.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Veinticinco diarios, porque muchos son desechados.

El Sr. RODES: Y contando con que un mauser se inutiliza en tres meses de campaña, la fábrica de Oviédo necesitaría trabajar cuatro años para dotar de armamento durante un año a nuestro ejército de primera línea.

La fábrica de Trubia puede construir de 244 a 300 cheques de granada diarios. Tenemos en España de 650 a 700 cañones. La producción de Trubia no basta para que cada cañón pueda hacer un disparo por día...

En Toledo se construyen unos 45.000 cartuchos...

hablar con el Sr. Vázquez de Mella, quien le dijo: —Conde, le han echado a usted el Poder. —Sí, respondió Romanones; pero yo no lo quiero. —Lo hecho por el Gobierno añadió el Sr. Mella—es un atraco al Parlamento. —Una verdadera coacción al partido liberal—repuso el conde—. Dato desearía que estas reformas las aprobásemos sin discusión, y eso no puede ser en modo alguno. Solo el estudio de las reformas exige varios días. ¿Cómo las vamos a aprobar en unas cuantas sesiones? El conde de Romanones se encontró después con D. Melquíades Álvarez, con quien confirió separadamente. Marchó luego por el pasillo circular, y ya en el ropero, detuvo breves instantes a hablar con los señores marques de Figueroa y Aparicio, a quienes dijo: —Yo he tendido dos cables al Gobierno, que el Sr. Dato no ha querido recoger, empujando así la situación, que hoy se ha agravado. Yo no quiero hacerme cargo del Gobierno sino que todas las soluciones se hayan agotado; hasta tanto, no quiero sentarme en el banco azul.

El Sr. Mella. Preguntado el Sr. Mella por el conde de Romanones si pensaba intervenir en el debate sobre reformas militares, contestó: —Sí; pienso hablar sobre este asunto, si bien será muy breve. Con lo que no puedo transigir es con el Consejo Superior de Guerra, que más parecen algunas reformas obra de abogados que no de militares.

Opiniones sobre reformas militares. Don Julio Amado decía a D. Melquíades Álvarez que el problema militar sólo se resolvería con un Estado Mayor Central permanente.

Don Melquíades asintió, y dijo coincidir con el Sr. Alcañal Zamora en que el ministro de la Guerra debe ser un hombre civil.

Don Julio Amado convino en esto, diciendo que ningún cirujano puede operarse a sí mismo.

Los demócratas. Los demócratas, en general, coinciden en su creencia de que Romanones está lejos del Poder y con grandes dificultades.

El Sr. Alcañal Zamora decía que las cosas hoy habían quedado peor que ayer, y eso que ayer quedó en el hemicycle un encargo, al parecer, por manifiesta sorpresa o deliberado propósito, aunque yo más bien me inclino a creer esto.

El general Concas. Afirmaba el general Concas que no hay más remedio que ir a la reducción de plantillas, como se hizo en Marina, donde se redujo el 50 por 100 del personal y se tuvo cerradas cinco años las Escuelas. El conde de Romanones debe en este asunto decir si ó no y adoptar de una vez una actitud definitiva.

El Sr. Cambó. El leader del regionalismo, requerido por nosotros sobre cuál era su opinión, dijo: «Esto produce una sensación de asco; no encontramos sin Gobierno y sin Cámaras. El Parlamento no se atreve a afrontar los problemas que afectan al país. Este es un ambiente propicio para el pesimismo. El argumento de fuerza para el Gobierno consistió en el compromiso que adquirió con las minorías de presentar el proyecto de reformas militares para amoldar a él los futuros presupuestos de Guerra. Tendría ya aprobadas las reformas si no hubiese suspendido las sesiones de Cortes. Esto, cualquiera que no sea Romanones, puede contestárselo al Sr. Dato, porque si se suspendieron las sesiones de Cortes, de acuerdo fué con el jefe de la minoría liberal.»

En un grupo formado por los diputados catalanes, en el centro del cual se hallaba el jefe de los regionalistas, se comentaba con gran viveza de tonos los momentos políticos actuales, coincidiendo todos en apreciar la gravedad de las circunstancias, produciendo por el miedo que el Gobierno ha tenido, desde los primeros meses de su constitución, al Parlamento. —Un Gobierno que ha tenido cerrado durante nueve meses el Parlamento—decía el Sr. Cambó—carre de autoridad para afrontar, como lo ha hecho el Sr. Dato, un problema tan hondo como entrañan las reformas militares poco menos que sin discusión. Este miedo al Parlamento—según decía el jefe de los regionalistas—no es debido a otra cosa que a su falta de orientación y preparación para resolver los problemas económicos, como son los que verdaderamente afectan al país.

El conde de la Mortera. En un numeroso grupo de diputados vimos al Sr. Maura (D. Gabriel), que acaloradamente hacía las afirmaciones siguientes: —Para nosotros es evidente que las reformas militares no se aprobarán ya, quiera ó no quiera el conde de Romanones. Esto podía ofrecer duda antes de las manifestaciones del Sr. Dato ayer, declarando su aprobación cuestión de Gabinete, y aunque hemos de suponer que el conde de Romanones no quiera contrariar la responsabilidad de tirar al Gobierno, como puede hacerlo esta misma tarde, la declaración del presidente del Consejo ha empujado su situación.

Todavía antes de su declaración su vida ministerial podría prolongarse con sólo sustituir en el Gabinete al ministro de la Guerra; pero ahora bastará que 15 ó 20 diputados se propongan hacer caer al Gobierno para que lo coisigan.

Este número de diputados, desde luego que lo hay en la Cámara dispuesto a dificultar la aprobación de las reformas. Con lo dicho poco puede valerle ya al Sr. Dato que el partido liberal quiera perdonarle la vida; la cuestión es de días y poco importa que caiga el Gobierno esta misma tarde ó que tarde ocho ó diez días en caer.

Terminada la sesión, se reunió el Consejo de Ministros para cambiar impresiones. —Antes de reunirse el Consejo, el Sr. Villanueva penetró en el despacho de ministros. Esta visita profirió expectación, por creerse llevaba algún encargo de Romanones. La conferencia fué breve. Al salir manifestó que no había ido con embajadas de nadie. —Mi visita no ha tenido más objeto que pedir al ministro de Fomento y al Sr. Dato que se acepte una enmienda al proyecto de reforma de ley de ferrocarriles secundarios, pendiente del Senado; enmienda requerida por Escoriaza y otros constructores. Respecto a la situación política—dijo a los periodistas—no puedo pasar nada. Ustedes no lo ven así porque están cegados con la polvareda del automóvil.

Después de la sesión. Animación extraordinaria se notaba en los pasillos del Congreso después de la sesión de ayer. Todos convenían en que el conde de Romanones se encuentra en una situación difícilísima ante el Parlamento y su partido. Para nada es un secreto que los liberales ansian la «Gaceta»; pero les sale al paso su jefe, que por su torpeza, ha perdido todo prestigio y toda autoridad para regir los destinos del país.

No faltó quien apuntara aquello del perro del hortelano, que ni come las cotes ni las deja comer.

Dato, que está muy al tanto de cuál es la situación del conde, se ha emancipado de su tutela, y quiso acabar con los que creían que se decidiría a echar por la borda al general Echagüe, precipitando la declaración ministerial que hacía cuestión de Gabinete las reformas militares, con gran escándalo del jefe de la oposición de Su Majestad, que nunca creyó llegasen las cosas a estos extremos, y tiene que tascar el freno y pasar por lo que quiere el Gobierno.

En la sesión de ayer hubiese parecido poco digno pactar con el Sr. Dato; pero el pastel está ya cocido y es cuestión de horas el arreglo entre el conde y el Gabinete Dato.

Los diputados liberales que no pertenecen a la camarilla de Romanones se mostraban disgustadísimo de quien con sus ligerezas les alejan del Poder.

La confusión política que reina es enorme. Consejo de Ministros. A las nueve y media terminó el Consejo que los ministros celebraron en el Congreso después de la sesión de ayer tarde. Por la referencia que del mismo facilitó el Sr. Dato a la Prensa sabemos que hubo cambio de impresiones sobre el curso de los debates parlamentarios, acordándose que el presidente del Congreso reúna hoy a los jefes de minoría para recabar de ellos la prórroga de sesiones.

DE PALIQUE. El conde de Romanones se aleja cada día más de la plaza de Oriente. Así opinaban ayer muchos diputados en el Congreso.

Uno de ellos contó la siguiente edificante historietita: «Recordaron ustedes las gestiones que este verano partieron de Palacio ofreciendo al Papa El Escorial para el caso que abandonase Roma.

Estos propósitos supulos el conde de Romanones, a quien se le comunicó Su Majestad.

Me parece muy bien—dieron que contestó el conde—; así, tendiéndole más cerca, lo sacaremos más.

Poco después el «Diario Universal» publicaba una serie de artículos atacando despiadadamente la proposición que tan angustiosos iniciadores había tenido, y prohibiendo, además, a sus diputados provinciales felicitar al monarca por su noble iniciativa.

NOTAS VARIAS. Queja de algunas minorías. Algunos diputados de minorías que no pertenecen a la liberal quejábanse de la desconstrucción del Gobierno no dirigiéndose a ellas en la tarde de ayer, y de que hubiese estado pasado sin protesta por parte de los jefes. Dato contó sólo con Romanones—decían—como si nosotros no fuésemos ni representásemos nada en la Cámara.

Regreso de un diputado. Ha regresado de su distrito el diputado a Cortes por Saldaña, señor marqués de la Valdivia.

En la contienda electoral al celebrada lucharon cuatro adictos de dicho diputado contra tres liberales, saliendo estos últimos totalmente derrotados.

El marqués de la Valdivia fué objeto de una cariñosa despedida por parte de sus electores.

RELIGIOSAS

DIA 18.—JUEVES. La dedicación de la Basílica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.—Santos Román, Beato, Babilio y Ornelo, mártires; San Máximo, Obispo; y San Odón, abad.—La Misa y Oficio divino son de la Dedicación de la Basílica de Santos Pedro y Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. (Solemnidad Teófica) a las diez en punto.

Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en San Luis; de la Expectación, Oratorio del Espíritu Santo; y el Perpetuo Socorro, en su Santuario, y en la iglesia Pontificia.

Guarenta Horas.—Religiosas de San Plácido. Parroquia de San Lorenzo.—A las siete, siete y media y ocho, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos.

San Manuel y San Benito.—A las siete y ocho y media, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos; por la tarde, a las cinco y media, Ejercicio del Mes de Animas.

Religiosas del Corpus Christi (Carboneras).—A las siete y ocho, Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos, y a las nueve, Misa cantada.

San Pedro (Filia del Buen Consejo).—Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos a las ocho, con Exposición de Su Divina Majestad y plática por el señor Gracia.

Religiosas Trinitarias (Lepo de Vega).—Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos, a las ocho y media.

Iglesia de Calatravas.—Misa de Comunión general para los Jueves Eucarísticos, a las ocho y media.

Religiosas de San Plácido (Cuarenta Horas).—Por la mañana, a las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, Estación, Rosario, Triduo y sermón a cargo del R. P. Luciano Serrano, y solemne procesión de reserva.

San Ginés.—A las cuatro y media, retiro en las Religiosas Valles para el Apostolado de la Oración, y a continuación Junta de señoras Celadoras.

Santa Catalina de los Donados.—A las cuatro, los Ejercicios de la Santa Escuela de Cristo, con plática, por D. Mariano Alconchel.

Continúan las Novenas y los Ejercicios del Mes de Animas ya anunciados.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. En su Sección de Caballeros, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, tendrá el día de retiro espiritual, correspondiente a este mes, el domingo, 21, dirigido por el Rdo. P. Rubio, S. J., en Chamartín de la Rosa.

Los señores que desean asistir deben avisar, antes de las cuatro de la tarde del viernes, 19, al secretario (San Nicolás, 11), expresando por escrito el nombre y señas del ejercitante. Se encarga muy especialmente esto para evitar trastornos.

Los señores congregados se darán con este anuncio por avisados.

A las nueve y media en punto, se celebrará la Santa Misa.

LA BOLSA. 17 DE NOVIEMBRE DE 1915.

Table with financial data for 'LA BOLSA' including sections for 'BOLSA DE MADRID', '4 0/0 INTERIOR', '4 0/0 PERPETUO EXTERIOR', '4 0/0 AMORTIZABLE', and '5 0/0 AMORTIZABLE'. Columns include 'Precio', 'Último', and 'Cambio'.

OBBLIGACIONES DEL TESORO DE 1.º DE JULIO DE 1915. Al 4 3/8 0/0 a dos años. Serie A, número 1 a 37.790, de 500 pesetas, 100 40 100 00.

Al 4 7/8 0/0 a cinco años. Serie A, número 1 a 59.131, de 500 pesetas, 100 60 100 50.

Al 4 7/8 0/0 a cinco años. Serie B, número 1 a 48.597, de 500 pesetas, 100 50 100 50.

CÉDULAS HIPOTECARIAS. 500 pta. núm. 1 a 433.700 a 8 0/0, 92 10 92 10.

OBBLIGACIONES. F. C. de Valladolid a Ariza 5 0/0, 68 85 68 85.

ACCIONES. Banco de España, 456 00 455 00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. Empréstito 1868, 76 50 76 50.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. Francos s/ París, cheque, 90,80.

IMPRESA RENOVIAMIENTO. San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

LOTERIA NÚM. 16. SORTEO DE NAVIDAD. De éste y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administradora doña Justa Ortega.

Almacén de Tejidos. SEVILLA, 16. Pirinas labovadas novedad. Lencería. Francales. SUCURSAL. trajes punto lana, veales exclusiva de la marca VIGOR, bigoteños e incolorables. Géneros blancos. Alfombras. Tapices.

SE RECIBEN Esquelas de defunción y aniversario. En la imprenta, calle de San Marcos, núm. 42, hasta las tres de la mañana.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina. No más antigüedad de Madrid. Precios en suscripciones, p. n. anuncios, preciosas y aniversarios. Oficinas: ABADA, 5, 1.º

LINOLEUM. DEPÓSITO DE LINOLEUM Y PISO DE PISO. OLIVINE, la mejor cera líquida para dar brillo a los pisos. PLAZA DE BELLA, 2 (ANTES, CARBON, 2)

LA SEÑORA Doña Joaquina Martínez Pery VIUDA DE VIGODET. Ha fallecido en su casa de Carabanchel Bajo el día 17 de Noviembre de 1915.

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su hija, doña María Vigodet, viuda de Mahy; su nieta, doña María Mahy Vigodet; nieto político, D. Leopoldo Galán Carvajal; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, hoy jueves, 18, a las tres de la tarde, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas. Se replica el coche.

Pompas Fúnebres: Casa Central, Preciados, 20.

ANUNCIOS breves y económicos. Dentro de esta Sección publicamos anuncios cuya extensión no sea superior a 20 palabras. Su precio es el de 5 líneas por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de diez palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VARIAS. CASA DE LUJO, recién terminada, con todos los adelantos modernos, portero libre, con iglesia en frente. Alquilarse de 85 a 85 pesetas. Ramón de la Cruz, 69.

TENEDOR DE LIBROS muy práctico, veinte años comercio, buenas referencias, se ofrece. Rescribid a V. P., Fuencarral, 13, primero, Anuncios.

COMPRO sillones, sábanas, mantelitos, papeles, papeles, papeles, aparatos fotográficos, espejos. Al Tado de Ocasión, Fuencarral, 45.

PONDINETTE fortalece y hace poner a las gallinas la muda. EL MATERIAL AGRICOLA. ZALBIDA, números 11 y 18, BELLAO.

ULTIMOS MESES por liquidación forzosa. Antiguos relojes, alhajas, paraguas y toda clase de objetos; con precios marcados a mitad de su valor. Desengaño, 17, tienda.

Bolsa del Trabajo. NECESITAN TRABAJO JOVEN necesitado so. Meita cualquier clase de trabajo. Leganitos, 12 y 14, quinto número 3.

DOS JOVENES, sabiendo contabilidad mercantil, urgentes colocación, Gálfo, 2, primero.

GOSTURERA, sabiendo modista, ofrece a domicilio. Económica. Moratín, 82, cuarto.

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, 11, cuarto.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Tiene informes. Santa Lucía, 11, cuarto.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

OFRECESE hortelano, casado, práctico en labores. Génova, 18, bajo izquierda.

THE ALGE SCHOOL. Escuela Moderna de Lenguas Vivas. FUNDADA EN 1900. PERCIADOS, 12, y GALDO, 3 (entrada por Galdo). (DIRECTOR: LEO VON CARSTENN LICHTERFELDE). Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan. Francés, inglés, alemán, italiano, español. METODO ALGE. PRECIOS MODICOS. Clases particulares-abonos. Clases diarias y alternas generales.

ESQUELAS de defunción, de aniversario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos. ANUNCIOS. COMBINACIONES. Propagandas especiales. LA SOLUCION. COLOREROS, 4. BAR Cascorro, próximo a San Ginés.

Emilio Cortés. AGENCIA DE PUBLICIDAD. Especial para anuncios en todos los periódicos. Jacometrezo, 5. RAMON DOMINGUEZ. Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversario. Madrid Alta, 14, principal izqda. MADRID.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES. CLIPON REGALO. EL DEBATE, deseando que sus lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularles fotográficamente gratis, una completa colección fotográfica insubstancial y perfectamente reproducida, tamaño sobre estatuilla de 30 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colata, 5, de esta, y deseando que cada ampliación venga ya en su marco y marco sea marcado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Previamente a nuestros lectores de provincia que no puedan recoger las ampliaciones en su marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones, ó sea enviando pesetas 3,95, más 0,30 para el correo certificado, se les remitirá una ampliación de este tamaño, ó sea de 30 por 42 centímetros, pero sin marco.

El importe del correo puede remitirse directamente a esta Administración por el «Cuz. Postal».

DIEZ CLIPONES como el presente dan derecho a una AMPLIACION FOTOGRAFICA regalo de «EL DEBATE».

ACREDITADOS talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Su actividad demostrada en los últimos encargos debido al número 6 instruido personal.

FRUTALES de Aragón. en Daroca (Aragón). Árboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pida catálogos a su administrador en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Francisca de Asís Roget y Pujadas CONDESA DE CHESTE Y MARQUESA DE LA PEZUELA. Que después de recibir todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció piadosa y cristianamente en Madrid el día 12 de Noviembre de 1915.

R. I. P. Su director espiritual, el reverendo Padre Francisco P. Garzón, S. J., su esposo, el excelentísimo señor Conde de Cheste, Marqués de la Pezuela; hermanos, D. Francisco y Doña María; hermanos políticos, doña Rosarita Mantas y la excelentísima señora Vizcondesa viuda de Ayala; sus sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor.

Sufragos por su alma. El funeral que se celebre en la parroquia de San Martín el sábado 20 del actual a las once de la mañana.

Todas las Misas que se digan en las Calatravas el día 1.º de Diciembre. Las Misas Gregorianas que empezarán el día 22 del corriente a las once de la mañana en la iglesia del Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.

Los eminentísimos señores Cardenales de Toledo, Sevilla y Valladolid; excelentísimos señores Nuncios de Su Santidad, Arzobispo de Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Segovia, Vitoria, Salamanca, Barcelona y Avila, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ramón Domínguez. Agencia de publicidad, Madrid Alta, 14, principal izquierda.—Madrid.

CASA APOLINAR. GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES. Visítad esta Casa antes de comprar INFANTAS, 1 DUPDC.—TELÉFONO 2.951